

Extienden vacunación contra la fiebre aftosa hasta el 30 de junio

Por disposición de la dirección nacional de Salud Animal del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral, se dispuso extender la jornada de vacunación contra la fiebre aftosa en todas las entidades regionales hasta el 30 de junio.

El memorando firmado por el director nacional de Salud Animal, Wilmer Alcázar Guerra, con fecha 12 de junio del 2024, no ofrece detalles sobre las jornadas de vacunación, indicaron productores agropecuarios del municipio Acosta del estado Falcón.

A diferencia de otros estados como Carabobo, en Falcón ha sido discreta la información sobre vacunación de animales aún cuando los productores locales son acechados por la falta de vacunas y los altos costos para mantener óptima la salud del ganado y de los equinos, comentaron otros productores de Tucacas.

Francisco Chirinos
CNP 9966